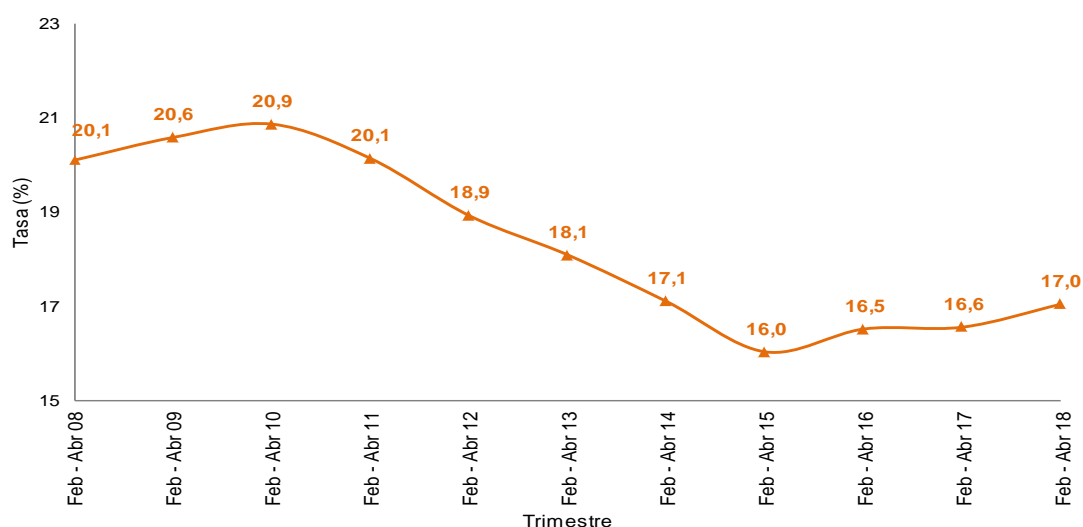


Mercado laboral de la Juventud

Trimestre móvil febrero - abril 2018

Gráfico 1. Tasa de desempleo de la población joven (14 a 28 años)
Total nacional
Trimestre móvil febrero - abril (2008 - 2018)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- Introducción
- Indicadores y comportamiento de mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) para el total nacional
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Ficha metodológica
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana, permitiendo caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial, a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad comprende entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2013).

1. INDICADORES Y COMPORTAMIENTO DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) PARA EL TOTAL NACIONAL

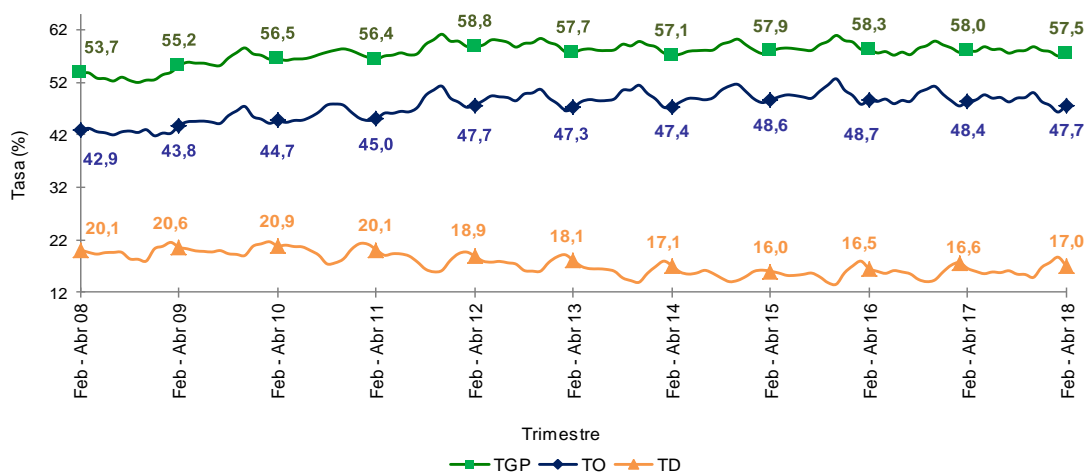
1.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2018, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 57,5%. Para las mujeres fue 49,6% y para los hombres de 65,2%. Para el trimestre móvil febrero - abril 2017 estas tasas fueron 58,0%, 50,5% y 65,5%, respectivamente.

La tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 14 y 28 años fue 47,7%. Para los hombres la tasa de ocupación fue 56,6% y para las mujeres 38,5%. Durante el trimestre móvil febrero - abril 2017 estas tasas fueron 48,4%, 57,6% y 39,1%, respectivamente.

La población joven presentó una tasa de desempleo (TD) de 17,0%. Para los hombres la tasa de desempleo fue 13,2% y para las mujeres fue 22,2%. Durante el trimestre móvil febrero - abril 2017 estas tasas fueron 16,6%; 12,0% y 22,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo de la población joven Total nacional Trimestre móvil febrero - abril (2008 - 2018)



Fuente: DANE, GEIH.

1.2 Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre móvil febrero - abril 2018, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue comercio, hoteles y restaurantes (28,3%), seguida por servicios comunales, sociales y personales (17,6%) y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (16,7%).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue la rama de actividad económica que más contribuyó de forma positiva a la variación total de la población ocupada joven con 1,0 puntos porcentuales; seguida de servicios comunales, sociales y personales con una contribución de 0,6 puntos porcentuales. Por su parte, comercio, hoteles y restaurantes e industria manufacturera fueron las ramas de actividad que más contribuyeron de forma negativa con 0,8 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 1. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril 2018

Rama de actividad	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total nacional	100,0	-0,4	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16,7	6,5	1,0
Servicios comunales, sociales y personales	17,6	3,6	0,6
Construcción	6,1	8,0	0,5
Otras ramas*	3,0	-7,9	-0,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,4	-3,1	-0,3
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	7,5	-4,7	-0,4
Industria manufacturera	12,4	-5,1	-0,7
Comercio, hoteles y restaurantes	28,3	-2,9	-0,8

Fuente: DANE, GEIH.

^ Puntos porcentuales.

* Otras ramas: Explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

1.3 Población ocupada joven según posición ocupacional

Obrero, empleado particular (51,8%) y el trabajador por cuenta propia (33,1%) fueron las posiciones ocupacionales en las que más se concentró la población ocupada joven en el trimestre móvil febrero - abril 2018.

Para el total nacional, el trabajador por cuenta propia fue la posición ocupacional que más contribuyó de manera positiva a la variación de la población ocupada joven con 1,8 puntos porcentuales. En contraste, la posición ocupacional obrero, empleado particular fue la que más contribuyó negativamente a la variación de la ocupación de la población joven con 1,8 puntos porcentuales.

Tabla 1. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional

Total nacional
Trimestre móvil febrero - abril 2018

Posición ocupacional	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total Nacional	100,0	-0,4	-0,4
Trabajador por cuenta propia	33,1	5,7	1,8
Empleado doméstico	2,1	-0,7	0,0
Trabajador sin remuneración*	6,5	-0,7	0,0
Jornalero o peón	3,8	-2,5	-0,1
Otras posiciones°	2,7	-6,9	-0,2
Obrero, empleado particular	51,8	-3,3	-1,8

Fuente: DANE, GEIH.

^ p.p.: Puntos porcentuales.

* Trabajador sin remuneración incluye los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

° Otras posiciones: Incluye obrero, empleado del gobierno, patrón o empleador y la categoría otro.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

2. INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) EN LAS 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

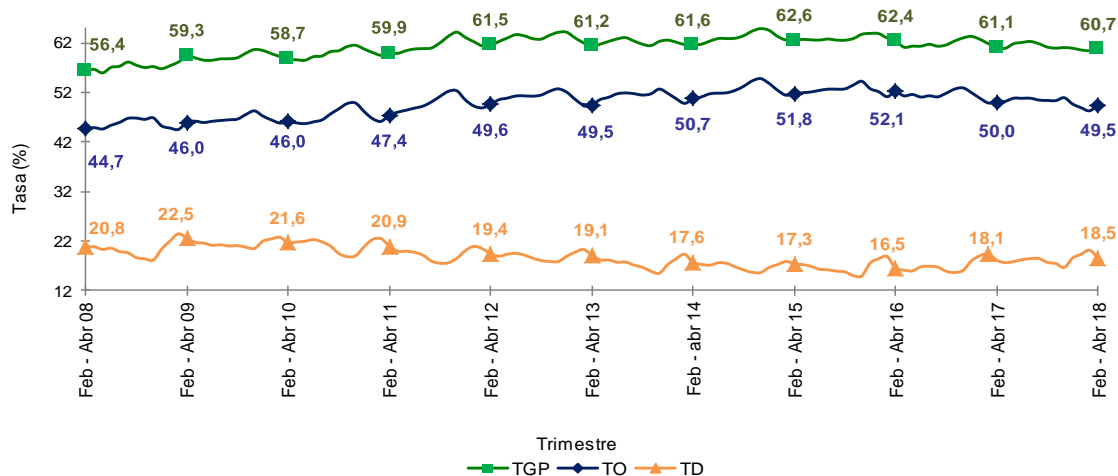
2.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2018, la tasa global de participación (TGP) para la población joven de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 60,7%. Para las mujeres fue 56,0% y para los hombres fue 65,5%. Para el trimestre móvil febrero - abril 2017 estas tasas fueron 61,1%, 57,9% y 64,3%, respectivamente.

En el periodo de referencia, la tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven fue 49,5%. Para los hombres fue 55,1% y para las mujeres 43,8%. Durante el trimestre móvil febrero - abril 2017 estas tasas fueron 50,0%, 54,4% y 45,6%, respectivamente.

La población joven presentó una tasa de desempleo (TD) de 18,5% durante el trimestre móvil febrero - abril 2018. Para las mujeres fue 21,7% y para los hombres fue 15,9%. Para el mismo periodo del año anterior, estas tasas fueron 18,1%, 21,1% y 15,3%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación, de ocupación y de desempleo de la población joven Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Trimestre móvil febrero - abril (2008 - 2018)



Fuente: DANE, GEIH

FICHA METODOLÓGICA

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General: proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura: total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá [^]	Tunja *
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga – Girón, Piedecuesta y Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta - Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

[^] Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

* 11 nuevas ciudades.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: hogar particular.

GLOSARIO¹

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad (La ley 1622 de 2013). La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados (D): son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

¹ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

2. Desempleo oculto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

Desempleo

Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co